



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ANTEQUERA

#### *Recursos Humanos*

#### **Anuncio**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2018, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión con funcionarios de carrera de tres plazas de Administrativos de Administración General. La lista definitiva de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y también podrá ser consultada en la página web del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet (<http://www.antequera.es>).

Igualmente se acordó que el primer ejercicio de la oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes admitidos, comience a las 9:00 horas del día 11 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Instituto de Educación Secundaria “Pedro Espinosa”, sito en calle Carrera Madre Carmen, número 12, de Antequera; los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor, para que puedan ser identificados por el Tribunal Calificador y funcionarios asesores, en todo momento.

Comenzadas las pruebas, los sucesivos anuncios para la celebración de los siguientes ejercicios se harán públicos en los locales donde se hayan celebrado los anteriores, tablón de edictos de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet (<http://www.antequera.es>).

Asimismo, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2018, se aprobó el nombramiento del Tribunal Calificador y la designación de colaboradores y asesores técnicos que asistirán al Tribunal en el desarrollo y calificación de los ejercicios, funcionarios de carrera todos ellos.

La composición del Tribunal calificador quedó aprobada como a continuación se indica:

#### PRESIDENTE

*Titular:* Doña Lourdes Lebrón Escobar.

*Suplente:* Doña María Teresa Ruiz Benítez.

#### VOCALES

*Titular:* Doña África del Pozo Martín.

*Suplente:* Don Juan de Dios Mora García.

*Titular:* Don Diego Caballero Caballero.

*Suplente:* Don Francisco Alberto Arana Escalante.

*Titular:* Doña Pilar Sánchez Díaz.

*Suplente:* Don Juan Antonio Benítez Ruiz.

*Titular:* Doña Rosario Rodríguez de la Torre.

*Suplente:* Doña Carmen Ríos Orellana.

#### SECRETARIO

*Titular:* Don Rafael Fernando Cuevas Palomino.

*Suplente:* Don Francisco Javier Alcántara Conejo.

La designación de colaboradores y asesores técnicos del Tribunal para el desarrollo y calificación de los ejercicios, quedó aprobada según se refleja a continuación:



*Asesor 1.º* Don Juan Antonio Muñoz Argüelles.

*Asesor 2.º* Doña Leonor Lara Prieto.

*Asesor 3.º* Doña Encarnación Peláez Montero.

*Asesor 4.º* Doña Laura Vanessa Martín Soriano.

*Asesor 5.º* Doña Eva María García Muñoz.

*Asesor 6.º* Doña María Isabel González Díaz.

*Asesor 7.º* Don Ernesto González Ruiz.

*Asesor 8.º* Doña Fermina Martínez Cañadas.

*Asesor suplente:* Don Narciso Conde Mateas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados en la convocatoria, anunciándoles que contra la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Junta de Gobierno Local, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Antequera, 24 de julio de 2018.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

**5646/2018**